



Ciudad de México, a 31 de julio de 2023

Andrés Calero Aguilar

Director General de Enlace con Organismos Públicos
Autónomos, Empresas Paraestatales, Entidades Financieras,
Fondos y Fideicomisos del Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Presente

Me refiero al oficio INAI/SAI/DGOAEEF/348/2023 de 7 de julio de 2023, en el que hace referencia a la actualización del índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) que los sujetos obligados deben elaborar semestralmente de conformidad con lo previsto en los artículos 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 101 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mismo que deberá publicarse tanto en el sitio de internet de los sujetos obligados como en la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que, solicita a las Unidades de Transparencia remitan el índice de los expedientes clasificados como reservados correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2023.

En términos de lo anterior, me permito informar que, durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2023, Fonatur Constructora, S.A. de C.V. no generó expedientes clasificados como reservados por tratarse de una entidad que no realiza actividades relacionadas con su objeto social, la información en la materia, se encuentra publicada en el hipervínculo siguiente: <http://www.fonaturconstructora.gob.mx/es/Transparencia/indice/index.asp>

No omito mencionar que, Fonatur Constructora, S.A. de C.V., se ubica en el supuesto de disolución establecido en la fracción V del artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles debido a su situación financiera, consecuentemente, en junio de 2017 su Consejo de Administración instruyó la terminación de los contratos en los que participaba, por lo que la empresa de participación estatal mayoritaria ya no realiza operaciones inherentes a su objeto social.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Jorge Armando Nieto Barajas
Titular de la Unidad de Transparencia
Fonatur Constructora, S.A. de C.V.

Zoquipa N° 44 Local 2, Col. Merced Balbuena, C.P. 15810, Alcaldía Venustiano Carranza, CDMX.
Tel: (55) 5090 4200 www.gob.mx/fonatur

